

El patrimonio industrial del borde sur de la ciudad de Salamanca

Industrial heritage in the southern periphery of the city of Salamanca

JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ

Doctor en Geografía

Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. Salamanca. España

jip@usal.es

ORCID: [0000-0003-1942-2847](https://orcid.org/0000-0003-1942-2847)

Recibido/Aceptado: 10-09-2017 / 05-02-2018.

Cómo citar: Plaza Gutiérrez, Juan Ignacio (2018): “El patrimonio industrial del borde sur de la ciudad de Salamanca”, en *Ciudades*, 21, pp. 29-58.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.21.2018.29-58>

Resumen: Esta contribución analiza los bienes asociados al patrimonio industrial que se concentran en los barrios situados al sur de la ciudad de Salamanca, traspasado el río Tormes, una de las áreas de localización fabril de la capital y en cuya valoración apenas se ha insistido. Para ello, tras definir y contextualizar esta periferia urbana, se procede a una caracterización y clasificación de los bienes identificados y a un repaso de las herramientas con las que se ha querido y se pretende proceder a su reconocimiento, ordenación y gestión: un Plan Especial y una Estrategia de Desarrollo Urbano.

Palabras clave: Salamanca transtormesina; patrimonio industrial; plan especial; estrategia de Desarrollo Urbano.

Abstract: This contribution examines the elements associated with the industrial heritage located in the southern districts of the city of Salamanca, beyond the Tormes River, one of the areas of manufacturing location of the capital and whose valuation has rarely been emphasized. To that end, after defining and contextualizing this urban periphery, one must proceed to a characterization and classification of the identified elements and an overview of the tools with which it is wanted and intended to proceed with its recognition, planning and management: a Special Plan and a Strategy for Urban Development.

Keywords: Salamanca; industrial heritage; special plan; strategy for urban development.

1. REFLEXIONES INTRODUCTORIAS, ALGUNOS ANTECEDENTES Y BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Parece oportuno iniciar el desarrollo de esta contribución introduciendo dos tipos de reflexiones u observaciones necesarias: una más directamente ligada al estudio de caso en que se fija, otra de carácter más conceptual y teórico. Así, por una parte, puede resultar cuando menos paradójico que, siendo más conocida la

ciudad de Salamanca por un marcado perfil donde el patrimonio histórico-artístico y monumental es su principal valor, se fije ahora el presente texto en los elementos, bienes o recursos relacionados con el patrimonio industrial que hay en esta ciudad “Patrimonio de la Humanidad” e, igualmente, puede ser llamativo que siendo su función universitaria tan especializada la que define una parte muy importante de la actividad y el dinamismo de la capital (“ciudad universitaria”), así como la cultural (fue “Capital Europea de la Cultura” en el año 2002, compartiendo tal designación con la ciudad belga de Brujas), sea la industria y parte de su localización y de sus construcciones las que captan la atención de estas páginas.

No es, precisamente, Salamanca una ciudad que tenga una presencia específica o destacada en el ámbito de la actividad industrial y del patrimonio heredado y vinculado a la misma, pero con todo y con eso alberga ejemplos y referencias de este orden que, aun no siendo de gran repercusión o difusión, ni alcanzando dimensiones muy importantes en comparación con otras ciudades y núcleos, sí son representativos, merecen atención y gestión y algunos de ellos han sido recuperados y albergan usos diversos, mientras que otros constituyen objeto de atención por parte de propuestas y planes que se están diseñando.

La segunda observación o reflexión introductoria es más teórica. Urbano e industrial van juntos en más de una ocasión. Ambos son, fundamentalmente, patrimonios “construidos” (aunque parte del patrimonio industrial –maquinaria, herramientas, etc.– no es “construcción”). El patrimonio industrial está inserto en el tejido urbano, en la ciudad; existen algunas muestras arquitectónicas industriales de relevante valor urbanístico, en el espacio urbano construido y continuo; también por los bordes y periferias por los que se extiende. Los mismos catálogos de los planes de ordenación incluyen edificios que albergaron, o aún lo hacen, estas funciones y usos. Y en el proceso de crecimiento y expansión de las ciudades, algunas zonas y edificios directamente relacionados con la industria terminaron englobados en el tejido urbano. Así pues, la relación de la industria y la ciudad, de lo industrial y lo urbano y, consecuentemente, del patrimonio urbano e industrial, es muy estrecha.

Además, cabría afirmar que también puede hablarse de recursos y bienes patrimoniales asociados al patrimonio industrial cuando se consideran otras manifestaciones muy en el entorno de éste (patrimonio minero o minero-industrial, manifestaciones de la obra pública –patrimonio ferroviario, puentes, ciertas construcciones específicas como las viejas casas de peones camineros, etc.–, recursos patrimoniales más específicos propios de ciertas formas de explotación y ocupación del territorio como los vinculados a formas y paisajes de la energía, también en alguna medida todo lo ligado a la actividad comercial –antiguos comercios, cartelería publicitaria y de difusión de éstos, etc.–) pueden ser entendidas como dimensiones complementarias del patrimonio industrial.

Ambas reflexiones se incardinan, a su vez, en una breve y previa referencia que es necesario tener en cuenta: la de algunos antecedentes y consideraciones de carácter más teórico y general sobre el patrimonio industrial que, a modo de estado de la cuestión, contextualizan el presente trabajo. A partir de la década de los años 60 del pasado siglo, en Europa y otros territorios como Estados Unidos, empezó a calar la preocupación y sensibilidad hacia el patrimonio industrial y su problemática. Lo hizo más tarde en España, fundamentalmente y de forma dispersa en los años 80 y en regiones donde los paisajes y herencias industriales eran más evidentes (Cataluña, País Vasco, Andalucía y Comunidad Valenciana). Ciertamente es que en tal acicate desempeñaron un papel decisivo las circunstancias inherentes al impacto de la crisis en las regiones industriales con el consecuente deterioro y abandono de arquitecturas y paisajes asociados a esta actividad.

La preocupación e interés por las herencias legadas por la actividad industrial, por el patrimonio heredado de la misma y sus diferentes posibilidades de uso y vinculación tanto con el espacio en que se ubica como con el desarrollo social y del territorio (Álvarez, 2010 y 2017; Benito, 2009; Cañizares, 2010 y 2011; Cañizares et al., 2016; Cueto, 2010; Sobrino, 2009) ha ido generando cada vez más análisis e investigaciones enriquecedores para su estudio y conocimiento a niveles muy distintos.

En España más concretamente, se han ido significando en las tres últimas décadas un prolijo conjunto de contribuciones que han marcado pauta y referencia teórica y general en este campo (como por ejemplo, y sin citar a todos, los trabajos de Álvarez Areces, Benito del Pozo, Cañizares Ruiz, Linarejos Cruz, Pardo Abad, Sobrino Simal, etc.). Y recientemente se han editado obras donde se aborda de forma decidida, con innovaciones metodológicas y de forma didáctica destacada un análisis del patrimonio industrial inmueble en España (Claver y Sebastián, 2016).

Todo este contexto y dinámica de consideración y análisis ha conducido, igualmente, a la inclusión de los bienes y elementos del patrimonio industrial como parte específica del patrimonio cultural. La actividad industrial ha generado, en cierto modo, un tipo de paisaje “cultural” específico forjado por parte de la sociedad: el paisaje industrial –con sus elementos y bienes conformantes– vinculado a un modelo de crecimiento y unas épocas pasadas, cargado de herencias y testimonio de un dinamismo ya más declinante hoy que ejerce como imaginario común y social de una parte de la historia económica del pasado más y menos reciente (Alba, 2010a y b; Trachana, 2011).

Todo ello se ha complementado, además, con la creación de variados instrumentos prácticos y normativos a diferentes escalas (autonómica, estatal e internacional) en los que han encontrado acomodo los planteamientos, reflexiones y observaciones sobre el patrimonio industrial, que se han ido aprobando y a partir de los que se ha facilitado su gestión y sobre los que se han centrado algunos estudios

(Alonso Ibáñez, 2002). De esos instrumentos prácticos y normativos, de esos planes, directrices y normas-marco, unos son de ámbito internacional y europeo y han servido de contexto referencial más general, otros son de ámbito estatal y, asimismo, la propia Comunidad Autónoma de Castilla y León ha definido y puesto en marcha los suyos. Muy resumidamente, han de mencionarse en este sentido la Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial (Julio de 2003); los Principios para la Conservación de Sitios, Construcciones, Áreas y Paisajes de Patrimonio Industrial (“Principios de Dublín”, de Noviembre de 2011); la Recomendación N° R (90) 20 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros, relativa a la protección y la conservación del patrimonio técnico, industrial y de obras de arte en Europa (13-IX-1990); el Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre “El Patrimonio Industrial en Europa” (Doc. 13134, de 15-II-2013), de entre los de ámbito internacional y europeo.

En España, junto al texto normativo marco de la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, destaca el Plan Nacional de Patrimonio Industrial (texto original del año 2001, revisado en el 2010 y aprobado en 2011), uno de los diversos Planes Nacionales impulsado desde el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), órgano coordinador estatal en este ámbito. Este Plan Nacional se convierte en documento director y básico de seguimiento, pues en él se recogen los aspectos más fundamentales, junto con los metodológicos (criterios de valoración e intervención, instrumentos, etc.), la programación de las actuaciones y lo relativo a la ejecución y seguimiento del mismo.

Por su parte, en Castilla y León, a estos efectos, rigen la Ley 12/2002, de 11 de Julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y el Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Pero sobre todo han de subrayarse los planes y programas periódicos dirigidos a la protección, conservación y gestión del patrimonio cultural, en los cuales se definen los criterios, los instrumentos de gestión y los recursos para su desarrollo. Dentro del primero que se puso en marcha, el Plan PAHIS 2004-2012, se contempló a su vez el compromiso de elaboración de inventarios de patrimonio histórico industrial en todas las provincias de la Comunidad, en el marco de los denominados Planes Sectoriales que el PAHIS definió, uno de los cuales era el Plan Sectorial dirigido al Patrimonio Industrial, y apoyándose en las experiencias precedentes anteriores al PAHIS que en esta línea se llevaron a cabo en Segovia y Ávila. En este sentido, los primeros se iniciaron en el año 2007 (Zamora, Valladolid y Palencia) y, para el caso que ocupa en esta contribución, el correspondiente Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de Salamanca lo hizo en el 2008, junto con los de Burgos y Soria (Benito, 2009, p. 184). En él se recogen 566 registros de bienes de patrimonio industrial, de los que 23 se localizan en la ciudad de Salamanca, la mayoría de los cuales (18) situados en la zona sur-sureste.

Estas herramientas y marcos de regulación y gestión se constituyen en fuentes documentales y técnicas de gran importancia para un correcto conocimiento y análisis del patrimonio industrial y su observación y seguimiento se completa, asimismo, con redes y estructuras específicas creadas a tal efecto. Es el caso, por ejemplo, del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH, The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage), creado en el año 1978 con motivo de la III Conferencia Internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales que se celebró en Suecia e implantado en más de cuarenta países de los cinco continentes, cuyo objetivo es promover la cooperación internacional en el campo de la preservación, conservación, localización, investigación, historia, documentación, la arqueología y revalorización del patrimonio industrial; actúa como consultor y colaborador de ICOMOS y la UNESCO y tiene una sección española creada en el año 2004 (TICCIH-España). Además, existe una Federación Europea de Asociaciones de Patrimonio Industrial y Técnico (E-FAITH) y una Ruta Europea del Patrimonio Industrial.

Finalmente, también en el plano asociativo el interés por este patrimonio ha encontrado respuesta ciudadana y comprometida. Así, por un lado, en muchas Comunidades Autónomas han ido surgiendo distintas asociaciones y colectivos donde la difusión de estos bienes y la sensibilización hacia su conocimiento y conservación se han convertidos en ejes de acción más importantes; en algunos casos, incluso, promoviendo publicaciones que faciliten la consecución de estos objetivos y contribuyan a la divulgación (como puede ser el caso, por ejemplo, de la Asociación Lámpara con la revista Lámpara Patrimonio Industrial), así como estando presentes varias en las redes sociales más comúnmente utilizadas. Algunas logran mayor proyección que otras, como es el caso, quizá, de INCUNA (Industria, Cultura y Naturaleza. Asociación de Arqueología Industrial), creada en Asturias en el año 1999, y que al igual que en el ejemplo citado antes también promueve publicaciones de actas, textos, etc. relacionados con el patrimonio industrial.

Por otro lado, se ha movido a la constitución de otras estructuras a medio camino entre lo plenamente orgánico-institucional y lo más social-ciudadano. Ejemplos de ambos tipos abundan en España: Asociación para la Recuperación del Patrimonio Industrial (ARPI), Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (Segpgym), Asociación en Defensa de las Chimeneas y el Patrimonio Industrial de Málaga, Asociación de Patrimonio Industrial Valenciano, Asociación del Museo de la Ciencia y la Técnica de Cataluña, Asociación Monsacro, Asociación Lámpara, Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP), Colectivo-Proyecto “Arrayanes”, Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, Fundación Sierra Minera Cartagena- La Unión, Patrimonio Industrial de Castilla y León, etc.

2. EL BORDE SUR DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, UNA PERIFERIA URBANA CONTRASTADA Y DE LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FABRILES Y DE PATRIMONIO INDUSTRIAL ASOCIADO

Exceptuando los dos polígonos que al norte y al sur de la capital salmantina se erigen en principales zonas de concentración de industrias, talleres y almacenes (“Los Villares” y “Los Montalvos”, respectivamente; este último con varias fases), la “Salamanca transtormesina”, entendiendo por tal el conjunto de la ciudad que se sitúa al sur, al otro lado del río Tormes –cruzado el mismo–, en su margen izquierda, es el amplio espacio de la ciudad donde, principalmente, se fueron concentrando actividades fabriles en diferentes momentos y con distinta entidad (Alonso Santos y otros, 1991).

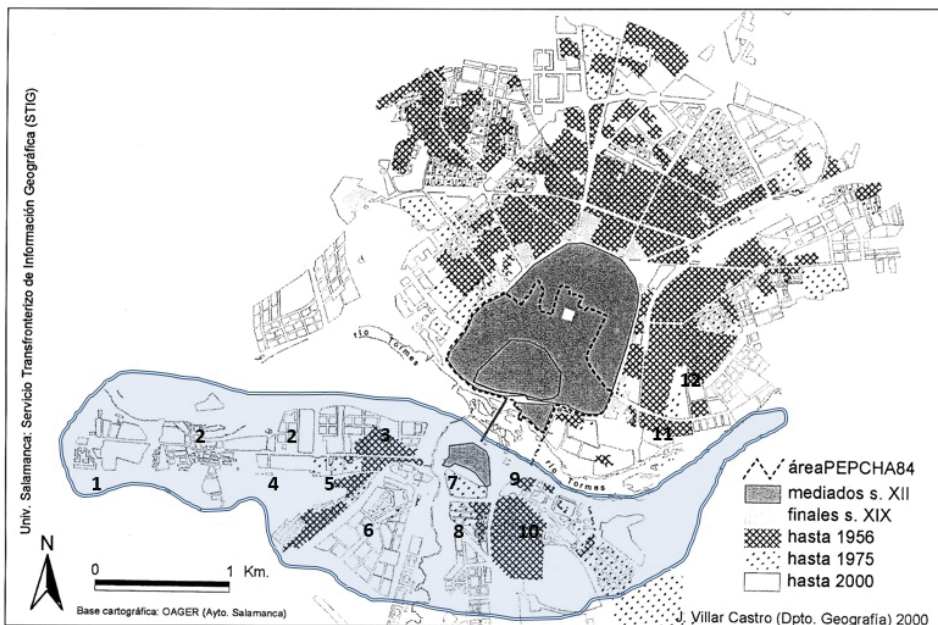


Fig. 1. Barrios transtormesinos (1-10) y otros barrios y sectores urbanos meridionales de localización industrial en torno al Tormes. 1. Buenos Aires; 2. Tejares; 3. Chamberí; 4. Los Alcaldes; 5. Los Alambres; 6. Vistahermosa; 7. Teso de la Feria; 8. Zurguén; 9. Barrio de la Vega; 10. Barrio de San José; 11. Aldehuela-Polígono del Tormes; 12. Prosperidad (elaboración propia tomando como fuente y base el mapa incluido en Villar Castro, 2000, p. 192).

Es este un alargado conjunto que se extiende de oeste a este, entre la salida de la ciudad hacia Ciudad Rodrigo y Portugal y la que conduce hacia Ávila y Madrid, que conforma una periferia constituida por barrios y zonas de distinta consolidación y crecimiento en el tiempo (Fig. 1), socioeconómicamente más modestos unos que otros, especialmente aquellos que más tempranamente participaron de la

construcción, crecimiento y evolución de la ciudad y sobre los cuales en las tres últimas décadas se han llevado a cabo importantes procesos de reconstrucción y renovación: Tejares (que hasta los años 60, fecha en que se anexionó a Salamanca, constituía ayuntamiento propio y cuyo nombre evoca las industrias primeras de fabricación de tejas y ladrillos que se ubicaron aquí), Chamberí, Alambres (barrios, estos dos, de aluvión, de asentamientos de inmigrantes procedentes del medio rural) y El Arrabal. Otros son de más reciente configuración, especialmente el singular Barrio de la Vega, de mediados del pasado siglo XX, al que siguió el Barrio de San José y, ya desde los años 80, Buenos Aires, Teso de la Feria, El Zurguén, Vistahermosa y el más reciente: el de Los Alcaldes. Todos ellos en el sur-suroeste. Hacia el este-sureste, las herencias y testimonios de la industria son más reducidos. Son diversas las aportaciones que han centrado su atención en la estructura y evolución de este borde periurbano (Hortelano, 2000; Villar, 2000; Villar, Hortelano y Ortega, 1995), así como aquellas en las que el tratamiento y análisis de este espacio transtormesino se ha integrado dentro de un estudio más amplio, a escala de toda la ciudad (Cabo, 1981; Miranda, 1985; Plaza y Sánchez, 2000; Senabre, 2002).

Además, en la margen derecha del río Tormes y lindando con el límite sur del casco histórico y hacia el este y sureste (Ribera de Curtidores o “entre puentes” contra el borde sur de la muralla, parte baja del Barrio de La Prosperidad, Avenida de La Aldehuela y Polígono El Tormes), también se fueron localizando y desarrollando actividades industriales variadas, unas ya desaparecidas y otras aún existentes. Son las referencias bibliográficas antes señaladas las que resaltan el destacado papel que desempeñaron los ejes de comunicación en esta periferia urbana meridional para atraer estas ocupaciones y desarrollar un desigual y discontinuo borde de concentración industrial: carretera y ferrocarril a Portugal hacia el oeste, y a Béjar y Cáceres hacia el sur; carretera hacia Ávila y Madrid por el este.

Pero también la disponibilidad de agua, el río Tormes (que dio nombre a una de las industrias más conocidas de la ciudad y ya desaparecida: Metalúrgica del Tormes). Es precisamente este río, el Tormes, el que sirve de elemento físico de integración o elemento aglutinante, de verdadera referencia geográfica, en torno a cuyas márgenes se han ido expandiendo y localizando diferentes fábricas, naves, talleres y actividades industriales, que convivieron al mismo tiempo con los usos agrícolas (zonas de huertas), pero unos y otros ya más declinantes actualmente; fábricas, naves, talleres y actividades de las que algunas perviven, otras han ido abandonándose (como puede observarse todavía, entre muchos otros ejemplos, en el barrio de Tejares con las construcciones derruidas –y el nombre labrado en piedra en relieve sobre la antigua fachada– del que fuera almacén y comercio de vinos y alcoholes Hijos de Remigio García, o con las instalaciones ruinosas y en mal estado de la que fuera Compañía Textil de Basilio Redondo (Fig. 2), de la década de 1940, situada frente a otra de las industrias señeras de esta zona e instalada en idéntico

momento como fueron los Laboratorios Coca) y muchas ya no existen, habiendo sido sustituidas por nuevas ocupaciones bien residenciales (es el caso de los mencionados Laboratorios Coca –Fig. 3–, desaparecidos en los inicios de la última década del siglo XX y sobre los que, tras la elaboración de un Plan Especial de Reforma Interior, se construyó un conjunto de viviendas unifamiliares), bien por otros usos. Ese es el legado o herencia que podemos encontrar hoy en todo este conjunto urbano y que hemos intentado sintetizar en expresión cartográfica (Fig. 4).



Fig. 2. A la izquierda, restos del antiguo comercio y almacén de vinos y alcoholes Remigio García. A la derecha, baldío industrial dejado por la antigua Compañía textil Basilio Redondo, en la que se puede apreciar el diseño tan característico de los tejados (disimétricos) de este tipo de naves industriales.



Fig. 3. Imagen de los antiguos Laboratorios Coca, dedicados a la fabricación de sueros y vacunas, realizada por Venancio Gombau (Fuente: imagen extraída del cartel de difusión de las Jornadas sobre Políticas de Promoción Industrial que organizó en 1992 el grupo de Geografía Industrial de la Asociación de Geógrafos Españoles, AGE).

La concentración de bienes y recursos ligados a la industria y actividades complementarias a la misma que, como patrimonio heredado, perviven en los espacios periféricos de la ciudad que se han señalado se produce espacialmente en torno a tres sectores (pues aunque domina la localización preferentemente en la llamada Salamanca transtormesina, no es solo en ella donde se asientan). Por un lado, aquel donde históricamente se asentaron fábricas e industrias más tradicionales (curtidos, harinas, electricidad), así como construcciones anejas y complementarias (norias, molinos y aceñas): es el sector central, entre el Puente Romano y el Puente Enrique Estevan (o “Puente Nuevo” como se le denominó inicialmente) y entre el borde de la muralla y El Arrabal que se desarrolló al otro lado del Tormes.

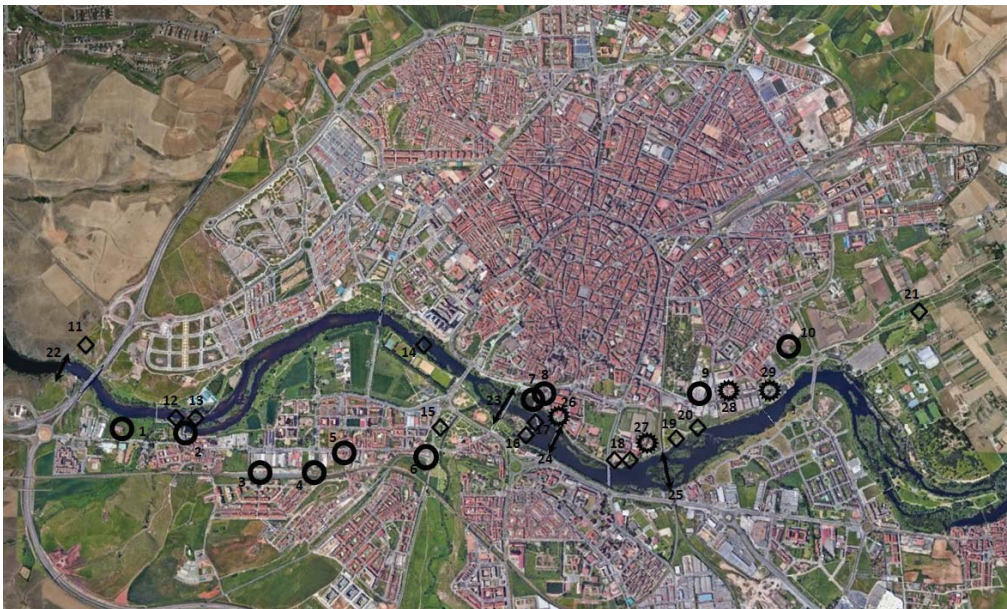


Figura 4. Localización de bienes y elementos patrimoniales industriales y urbanos en Salamanca en torno al río Tormes (elaboración propia tomando como base Google Earth).

Al oeste de este sector (y al oeste de la propia ciudad de Salamanca) se extiende una segunda zona que tuvo como ejes de atracción (paralelos los tres) al río Tormes por el norte, la carretera hacia La Fregeneda y Portugal (antigua N-620) en el centro e interior y más al sur por la vía férrea que va hacia Portugal, mientras que por el este se encuentra delimitado por la carretera de Salamanca hacia Vecinos y la Sierra (CL-512) y por el oeste por el contacto con la circunvalación oeste de Salamanca (A-62). En torno a ella se articulan los Barrios de Buenos Aires (el ubicado más a las afueras de la ciudad, más al oeste), Tejares (alargado y el de mayor extensión) y Chamberí-Alambres. Industrias muy variadas, talleres y almacenes, junto con todo lo que mueve y atrae la actividad en torno a una estación ferroviaria (estación de

Tejares), han sido sus ocupaciones principales. Finalmente, hacia el este-sureste de la Salamanca extramuros, desde el puente de Enrique Estevan y el borde suroriental de la ronda interior de la ciudad hacia La Aldehuela de los Guzmanes y la parte baja del Barrio de La Prosperidad, se sitúa una tercera zona de prioritaria localización industrial cuyo trazado está muy pegado al río Tormes.

Todos los bienes y elementos que conforman el patrimonio industrial heredado que se localiza en esta Salamanca meridional están integrados, además, en un tejido urbano que, aunque muy dispar y algo abigarrado e informal y con carencias en algunos puntos, reúne asimismo muy diversos ejemplos de patrimonio arquitectónico o construido que conviven con estas muestras de patrimonio industrial; hasta nueve de ellos figuran en el catálogo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Salamanca, mientras que otros, sin estar recogidos en el mismo, presentan un valor destacado y de hecho algunos de ellos han sido rehabilitados y adaptados para acoger nuevos usos sociales y culturales. Es el caso de la antigua Casa de Verano del Obispo, perteneciente al Obispado de Salamanca y que actualmente es la Casa de acogida “Samuel” (de Cáritas diocesana de Salamanca); de la casa particular rehabilitada y hoy sede de la Casa de la Juventud del Barrio de Tejares; de otra en similares condiciones y hoy sede del Centro de Mayores de Tejares; del Palacio de los Marqueses de Castellanos (siglo XVIII), que hoy alberga el Centro Superior de Educación Vial; o del antiguo Ayuntamiento de Tejares y hoy Centro Municipal Integrado, que incorpora en su fachada un balcón central y rejería en ventanales.

He aquí un reflejo de la segunda de las reflexiones con las que se iniciaban estas páginas, la de la estrecha vinculación entre lo urbano y lo industrial (y la dificultad de establecer nítidamente, en ocasiones, una delimitación física entre ambos). Una excepción notable que a este respecto ha de mencionarse, pues si bien no se ubica físicamente en los barrios transtormesinos citados sin embargo sí están en el límite norte de todo este borde sur de la ciudad, es la del conjunto de casas adosadas al trazado de la muralla que se alinean a lo largo de la Ribera de Curtidores, recogidas todas ellas también en el catálogo del PGOU.

3. TIPOLOGÍA, CLASIFICACIÓN Y BREVE CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES Y ELEMENTOS DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LA SALAMANCA MERIDIONAL

Junto a la observación directa del trabajo de campo, tres documentos básicos son las fuentes más importantes, ligadas al planeamiento urbanístico, en las que se fundamenta parte de esta contribución y, más particularmente, el desarrollo del presente apartado: el Plan Especial de Protección del Río Tormes y Arroyo del Zurguén (presentado en febrero del año 2009, aprobado definitivamente en noviembre de 2010, pero anulado luego por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en febrero de 2014); el PGOU del municipio de Salamanca, revisión-Adaptación de 2004 (Texto refundido), con aprobación definitiva en enero del año

2007; y el Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de Salamanca ya señalado. Por otra parte, es de destacar también que la investigación, el interés y atracción por el conocimiento y la recuperación de antiguas industrias y comercios de Salamanca, o de algunos de sus barrios en particular, así como el análisis detallado de algunos de estos bienes o elementos, han dado lugar a publicaciones de muy distinto carácter que constituyen también fuentes de referencia (Castrillo y De Castro, 1998; Díez Elcuaz, 1999; Núñez Izquierdo, 2017; Sánchez y Borrego, 1989). La de Núñez Izquierdo (2017) se centra específicamente en la arquitectura industrial de la ciudad. Y ello sin olvidar el apoyo e importante papel que ejerce también, en este sentido, el trabajo y la actividad que desarrollan el Museo del Comercio y de la Industria de Salamanca desde el año 2006 en que se abrió al público, promovido por el Ayuntamiento de Salamanca y la Cámara de Comercio de Salamanca. En sus publicaciones de difusión y sus exposiciones se encuentra información muy abundante y útil para conocer la evolución de esas dos actividades para las que se creó.

Los recursos patrimoniales identificados (vid. Tabla 1 y Fig. 4) pueden ordenarse en cuatro categorías: a) aquellos que forman parte del patrimonio propiamente industrial y/o de usos o actividades ligadas a la industria o complementarias de la misma; b) bienes y elementos preindustriales localizados en las riberas o cauce del río Tormes y asociados a usos ya pasados, pero que dieron lugar también al funcionamiento de algunas industrias surgidas en este entorno; c) infraestructuras singulares y precisas; d) a estas tres categorías anteriores, y en virtud de esa vinculación tan estrecha que antes se indicó que existe entre lo urbano y lo industrial, se puede añadir una cuarta que reúne otros bienes y elementos arquitectónicos, de patrimonio urbano y de naturaleza diversa que pueden entenderse como de contexto del tejido urbano e industrial que jalona este corredor periurbano del río Tormes en ambas márgenes. Trabajos como los de Díez Elcuaz (1999 y 2003), García Catalán (2016) y Núñez Izquierdo (2017) constituyen muy buenas referencias para el conocimiento de parte de todos estos recursos patrimoniales. En algunos de estos barrios al sur del Tormes y de la capital salmantina, la presencia de la industria y de sus construcciones imprimió una cierta imagen identificativa de los mismos; la periférica localización de las actividades ligadas a la industria ya desde principios del siglo XX fue uno de los rasgos más distintivos del paisaje urbano de estas áreas: Tejares-Chamberí (el trabajo de Hortelano, 2000 sintetiza muy bien el crecimiento y cambios de este espacio periurbano) es un ejemplo muy representativo.

De estos 29 seleccionados, 18 están catalogados en el PGOU 2004/2007 con diferente nivel de protección. Sólo dos están declarados Bienes de Interés Cultural (BIC), máximo nivel protector: el conocido Puente Romano (no puede eludirse su condición y presencia en este espacio, pese a no ser considerado como patrimonio industrial) y el Puente de Enrique Estevan, que obtuvo tal catalogación de forma más reciente (enero de 2016). Nueve ostentan la catalogación de Integral (definida

en el tomo 1 de las Normas Urbanísticas y Ordenanzas del PGOU de Salamanca como “edificaciones singulares de gran valor histórico y arquitectónico que, por su calidad, antigüedad, escasez o rareza y representatividad de un período significativo deben ser conservadas en todas sus características, tanto exteriores como interiores”); cinco la de Estructural (“edificios de menor identidad que los precedentes, pero cuya importancia arquitectónica y urbana consiste en que integran buena parte del patrimonio doméstico, generalmente residencial, que caracteriza el espacio urbano histórico e ilustra las diversas tipologías y formas arquitectónicas representativas de la historia constructiva de la ciudad”) y dos la de Ambiental, uno Ambiental A (“una categoría preventiva, se refiere a edificios cuya fachada y volumetría deben ser protegidas, en todo caso, y cuyas características interiores no han podido ser determinadas con precisión”) y otro B (“en este grupo se incluyen los edificios que, estando emplazados en una zona caracterizada o próximos a otros de notable interés histórico y arquitectónico, poseen una fachada formalizada o no, con suficiente interés para ser conservada en su totalidad”).

Por obvias razones de extensión, no vamos a proceder a un detallado estudio de todos ellos, si bien sí se hace una aproximación significativa a los más representativos del primero de los cuatro grupos que se distinguen en la tabla, los más propiamente industriales. De los restantes, algunos han sido incluidos recientemente por el Ayuntamiento de Salamanca (por diferentes razones) en los planes y estrategias que la institución ha puesto en marcha para la protección, ordenación y adecuación de las riberas del Tormes y del Zurguén y otros, como es el caso de los puentes de Enrique Estevan (1903, granito e hierro), en uso para el tráfico rodado, y del Pradillo (1891, con reforma integral en 1931, de factura eiffeliana), cruzado por el ferrocarril, son magníficos ejemplos de la arquitectura del hierro.

Así, fijándonos de modo más preciso en los bienes y elementos asociados al patrimonio más propiamente industrial, ha de señalarse que de los diez que se incluyen en la tabla 1, siete se corresponden con fábricas concretas, dos están relacionados con el patrimonio ferroviario y uno con talleres. De todos ellos, seis están catalogados como edificios de interés en el PGOU de Salamanca (revisión-adaptación del 2004). Los otros cuatro (la antigua Fábrica de la Luz, el conjunto de la estación de ferrocarril de Tejares con su nave asociada, el silo levantado junto a la estación de ferrocarril y la fábrica “Sucesores de Domiciano García”), todos ellos situados en el barrio de Tejares, no lo están, pero se consideran aquí por el significado y valor que alcanzan en el contexto de esta periferia industrial de la ciudad así como por sus particularidades, y también porque en ningún momento se pretende que este trabajo sólo se fije en los bienes o elementos oficialmente catalogados, sino que quiere, asimismo, realzar el valor y la representatividad de otros vinculados a estos usos. Únicamente cuatro continúan ejerciendo su cometido industrial, (están en activo: la Fábrica Mirat SA, los talleres y almacenes de Obras Públicas; la fábrica

Tabla 1. Identificación y clasificación de bienes ligados al patrimonio industrial en los barrios al sur de la ciudad de Salamanca.

BIENES Y ELEMENTOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO PROPIAMENTE INDUSTRIAL (y de actividades complementarias al mismo)	
1.	Chimenea de antigua fábrica alcoholera (“Quilamas”) * (Integral)
2.	Fábrica de la luz (antigua central hidroeléctrica)
3.	Estación de ferrocarril de Tejares y edificios/instalaciones anexos
4.	Silo junto a la estación de ferrocarril de Tejares
5.	Fábrica “Sucesores de Domiciano García”
6.	Talleres/Cocheras de Obras Públicas * (Ambiental B)
7.	Antigua fábrica de electricidad “La Unión salmantina” (hoy Museo de Automoción) * (Ambiental A)
8.	Antigua fábrica de harinas “El Sur” (hoy Hotel-Casino del Tormes) * (Integral)
9.	Fábrica de Mirat, S.A. * (Estructural)
10.	Antigua fábrica de colas * (Integral)
BIENES Y ELEMENTOS PREINDUSTRIALES LOCALIZADOS EN LAS RIBERAS O CAUCE DEL RÍO TORMES Y ASOCIADOS A USOS YA PASADOS	
11.	Noria de “El Marín”
12.	Molino de Tejares * (Estructural)
13.	Pesquera de Tejares
14.	Pesquera de Huerta Otea
15.	Noria del Zurguén (en el Parque Miguel Delibes)
16.	Aceña del Arrabal * (Integral)
17.	Pesquera del Tormes * (Integral)
18.	Norias junto al río Tormes * (Integral)
19.	Noria de Los Jerónimos * (Integral)
20.	Aceña de San Jerónimo * (Integral)
21.	Noria en el Parque “El Baldío”
INFRAESTRUCTURAS	
22.	Resto de pilares y estribos del antiguo Puente de La Salud
23.	Puente Romano * (BIC)
24.	Puente Enrique Estevan * (BIC)
25.	Puente del Pradillo * (Integral)
OTROS	
26.	Gasolinera en Avda. Reyes de España (Manuel Lorenzo e hijos) * (Estructural)
27.	Granja-escuela agrícola Santa María de la Vega * (Estructural)
28.	Antigua cárcel (hoy Domus Artium 2) * (Estructural)
29.	Depuradora de agua (en la Avda. de la Aldehuela)

(Fuente: elaboración propia y Catálogo del PGOU de Salamanca). La numeración se corresponde con la de la figura 4 y el asterisco indica que está incluido en el catálogo de edificios de interés del PGOU de Salamanca 2004; se señala entre paréntesis el nivel de protección con que está catalogado).

“Sucesores de Domiciano García” SA, dedicada a la fabricación de embutidos y de productos cárnicos, edificio de mediados del siglo XX, pero que sucede al anterior y más elemental que todavía está en pie a pocos metros de éste), y cuya inclusión aquí responde a su significado arquitectónico especial, donde domina el ladrillo en su construcción dentro de un conjunto racional de volúmenes sencillos pero representativos (Fig. 5).

La Estación de Tejares (Fig. 6), por su parte, aún desempeña algunas funciones, exclusivamente de transporte y estacionamiento de mercancías, si bien no tiene ya el movimiento de épocas anteriores. Es de 1954 y sustituyó a la anterior (de 1884), ubicada pocos metros antes de vadear el río Tormes por el ya desaparecido Puente de la Salud (del que aún hoy pueden verse las bases de los dos pilares sobre el río Tormes y en ambas orillas los estribos de apoyo), más al W-NW de la ciudad (actual sector urbano de El Marín), siguiendo el antiguo trazado del ferrocarril que discurría por la actual avenida de Portugal (al norte de la ciudad) que luego se desmanteló (Fig. 7). Hoy en día alberga la sede de la Asociación Salmantina de Amigos del Ferrocarril (constituida en 1997), por lo que puede considerarse que, en buena medida, este ejemplo de patrimonio industrial-ferroviario da continuidad, con este nuevo uso, a la función que le fue propia. Muy pocos metros hacia el este de la Estación sigue en pie un espectacular silo, testigo ya silenciado de las funciones de almacenamiento agrícola tan extendidas en muchas estaciones.



Fig. 5. Fábrica Sucesores de Domiciano García

Fig. 6. Estación de ferrocarril de Tejares

De la antigua Alcoholera “Quilamas” (Fig. 8), situada en el extremo occidental del barrio de Tejares y frente al barrio de Buenos Aires, hoy ya muy abandonada y con riesgo de derrumbe, sometida a procesos irregulares e informales de uso y ocupación, está catalogada su chimenea y elementos inmediatos como “chimenea industrial”, de sección poligonal y construida en ladrillo. Continuando hacia el este de esta fábrica, se localiza el antiguo molino de Tejares, de principios del siglo XX, de sillería y mampostería de piedra sobre el que en su momento se levantó una pequeña

harinera ya desaparecida y que hoy soporta un bloque de viviendas, manteniéndose las estructuras abovedadas y parte del engranaje y maquinaria. Junto a él y junto a la pesquera de Tejares construida sobre el Tormes, se ubica la antigua Fábrica de la Luz (Fig. 9), edificio dedicado a la producción de electricidad y hoy abandonado, sobre el que gravita parte de la estrategia municipal de recualificación y adecuación social de los barrios transtormesinos y recuperación ambiental, así como del patrimonio industrial.



Fig. 7. Antigua Puente de la Salud (izqda., foto de Venancio Gombau) y restos actuales: pilares y estribos (Google Earth)



Fig. 8. Antigua alcoholera “Quilamas”

Fig. 9. Antigua Fábrica de la Luz (Tejares)

En el contacto entre Tejares-Chamberí y El Arrabal (situado ya éste frente al Puente Romano), separados por la carretera de Salamanca hacia Aldeatejada y Vecinos, se sitúan los Talleres y Cocheras de Obras Públicas (Fig. 10), construidas en 1960, dependientes de Fomento y actualmente en uso, cuya fachada es un ejemplo representativo de la arquitectura industrial del momento donde se mezclan granito y ladrillo. En la fachada se marcan portones propios de estas construcciones; frontones triangulares rematando las partes superiores y rotulación propia son elementos externos que realzan el porte. A muy pocos metros, en el Parque Miguel Delibes, se encuentra la Noria del Zurguén, junto al arroyo homónimo.



Fig. 10. Talleres-Cocheras de Obras Públicas (Carretera de La Fregeneda)

Los cuatro ejemplos restantes representativos del patrimonio propiamente industrial de esta zona sur de la capital se sitúan frente a las murallas (antiguas fábricas de electricidad “La Unión salmantina” (Fig. 11), hoy Museo de Historia de la Automoción inaugurado como tal en el año 2002, y de harinas “El Sur”, hoy Hotel-Casino del Tormes –Fig. 12–) y en la zona este-sureste (Fábrica de Abonos y fertilizantes Mirat, S.A., en la Avenida de La Aldehuela y frente al polígono El Tormes, y antigua Fábrica de Colas, en la parte baja del barrio de Prosperidad próximo ya al río); los cuatro en la margen derecha del Tormes. Los dos primeros (Fig. 13) están ubicados entre los dos puentes calificados como BIC (Romano y Enrique Estevan) y a ellos se asocian, además, otros bienes preindustriales ligados a usos ya pasados (Pesquera del Tormes y Aceña del Arrabal; esta última –como la Pesquera– es una construcción bajomedieval destacada y singular sobre el río, con una destacada forma de proa, exteriormente bien conservada) (Fig. 14).

Los dos son, por otro lado, ejemplo de buenas prácticas de recuperación y reutilización del patrimonio industrial. El actual Museo de la Automoción fue primero una tenería para curtido de pieles, antes de su posterior función de producción de electricidad, y su arquitectura es significativa de este tipo de instalaciones fabriles, con dos grandes naves rectangulares y alargadas a las que se les ha añadido un edificio posterior con una estética nueva y sugerente. La vieja Fábrica de harinas “El Sur”, hoy Hotel-Casino del Tormes, se situaba sobre la antigua Aceña del Muradal, se construyó con sillería de piedra y ladrillo de tejar y se asienta sobre estructuras metálicas que sirven de plataforma, albergando en su interior maquinaria de molienda que se conserva.



Fig. 11. Antigua fábrica de electricidad La Unión Salmantina, hoy Museo de Automoción. En la imagen izquierda, vista frontal de las dos naves que tenía la fábrica; en la de la derecha, edificio con sugerente diseño añadido en la parte posterior



Fig. 12. Antigua fábrica de harinas El Sur, hoy Hotel-Casino del Tormes. Imagen izquierda, fachada a la calle La Pesca (entrada al Casino); derecha, fachada lateral al río y sobre estructuras metálicas que conserva la estructura original

La Fábrica Mirat, S.A. (Fig. 15a, b y c) ofrece una doble valoración. Es un complejo industrial de varios edificios que alcanza una extensión notable, situado en la periferia sureste de la ronda interior que circunvala la “almendra” salmantina, junto al extenso Parque de los Jesuitas y la vía del ferrocarril, a ambos lados de la avenida de La Aldehuela y dominando a modo de cornisa sobreelevada la vega del río Tormes (cuyas márgenes fueron recuperadas mediante la adecuación de las mismas como carril bici y paseo peatonal). Es un magnífico ejemplo de patrimonio industrial decimonónico, el que más claramente se conserva y puede identificarse en la ciudad, si bien el estado de conservación de algunos de sus edificios presenta un notable deterioro. Integra dentro de su estructura restos del antiguo convento de Nuestra Señora de la Victoria o de los Jerónimos (principios del siglo XVI, de Juan de Álava), adquirido por el industrial D. Juan Casimiro Mirat en 1874, con trazas y elementos significativos, que es precisamente el inmueble catalogado en el PGOU

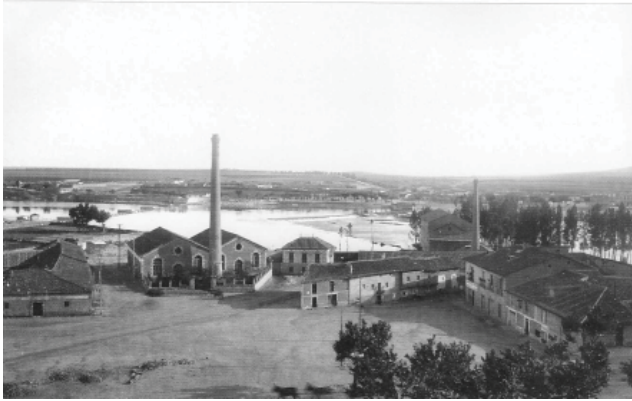


Fig. 13. Foto de época de la Fábrica de electricidad La Unión Salmantina (centro-izquierda de la foto, con el frontal de las dos naves alargadas y la chimenea en el medio) y la Fábrica de harinas El Sur, a la derecha, con la otra chimenea, en fotografía de Venancio Gombau (Fuente:<http://salamancaenelayer.blogspot.com.es/2013/05/alumbrado.html>)



Fig. 14. Aceña del Arrabal



Fig.15a. Fábrica de Mirat. Fachada de edificios junto al Parque de los Jesuitas



Fig. 15b. Fábrica de Mirat. Naves más antiguas



Fig. 15c. Fábrica de Mirat. Fachada y naves sobre el paseo fluvial que sigue el Tormes junto a la Avenida de La Aldehuela

actual con grado de protección estructural (en el PGOU de 1984 estaba calificado como ambiental tipo C). De los restantes edificios, que adoptan una arquitectura y estructura fabriles apropiada de la época en que fue construida, destacan algunos en especial (el edificio de oficinas, por ejemplo, añadido en la década de 1940, o los edificios principales que de forma simétrica se disponen frente a estas oficinas y al otro lado de la avenida).

Muy próximas a la fábrica, ya junto al río y a su paseo fluvial, se sitúan los huecos en que se ubicaban varias norias y, además, otra noria con la estructura cilíndrica levantada y construida en ladrillo (la de San Jerónimo) (Fig. 16), integradas en el recorrido peatonal, jalonando el paseo. Y de igual manera, aunque muy derruido, se conserva parte del molino o aceña de San Jerónimo. Por su parte, en la parte baja del barrio de Prosperidad, muy próxima ya al río y a la avenida de La Aldehuela, situada en el tramo final o inferior del camino de las Aguas, permanece en pie la que fuera antigua Fábrica de Colas (Fig. 17), obra de Santiago Madrigal, construida en 1918 con ladrillo de tejar y sencilla estructura y modesto tamaño: chimenea y dos naves con cubierta a dos aguas, y en cuya ubicación estuvo, años antes, el primitivo cuarto de máquinas que proyectase el arquitecto José Secall en 1869 para elevar las aguas del Tormes hasta los depósitos de San Mamés (posteriormente depósito de aguas de Campoamor, actual sede del Museo del Comercio y la Industria de Salamanca).



Fig. 16. Noria de los Jerónimos (Paseo fluvial)



Fig. 17 Antigua fábrica de colas (Barrio de la Prosperidad, próxima al río)

4. CONCLUYENDO: ¿QUÉ HACER CON ESTOS BIENES Y RECURSOS PATRIMONIALES? PROPUESTAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Si bien no centrados específicamente en todos estos recursos y bienes sucintamente analizados, dos han sido sin embargo los instrumentos en que han encontrado y tienen cabida para su tratamiento y gestión, aunque en realidad uno es consecuencia del otro: el Plan Especial de Protección del Río Tormes y Arroyo del Zurguén y la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) 2017-2022 Tormes+.

Ambos tienen como referencia de aplicación los entornos o márgenes del curso del río Tormes en su discurrir por los bordes de la ciudad de Salamanca (con inclusión de sus sectores y barrios colindantes), más ambicioso en extensión el primero y algo más restrictiva la segunda, pues ésta se circunscribe a un ámbito espacial que coincide con el sector occidental de concentración de bienes y elementos de patrimonio industrial que se ha indicado en este trabajo (Fig. 18). A ello ha de añadirse la circunstancia paradójica de que el Inventario del Patrimonio Industrial de la provincia de Salamanca, que al igual que muchas otras provincias de Castilla y León está elaborado, no está sin embargo disponible para su consulta, si bien no cabe duda de que constituye el punto de partida para que, institucionalmente, puedan impulsarse actuaciones orientadas al tratamiento y gestión adecuados del mismo.

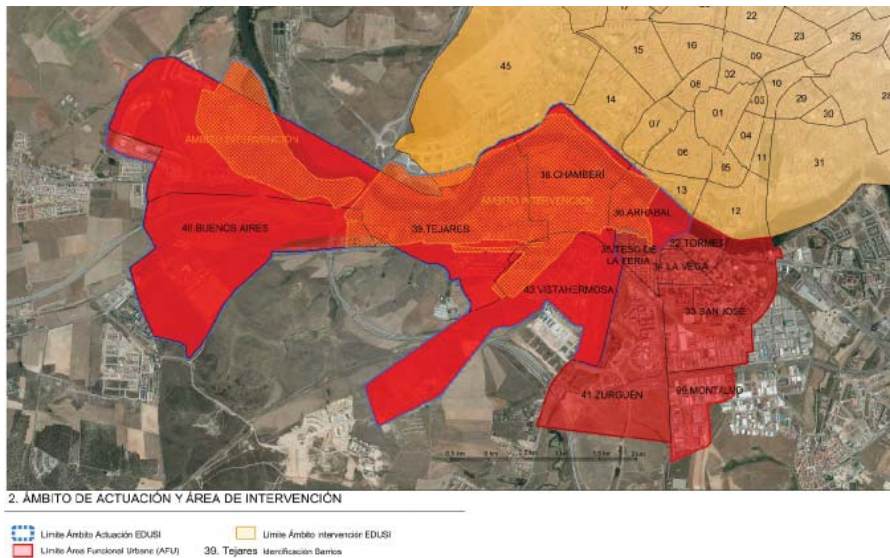


Fig. 18. Ámbito de actuación y área de intervención de la Estrategia Tormes+

El Plan Especial del Tormes se aprobó en 2010 y, tal como se recoge en su Memoria, su objeto era “preservar el medio ambiente, el patrimonio cultural, el paisaje u otros valores socialmente reconocidos” (p. 7). Daba respuesta a la delimitación de una superficie de 593,18 ha asociadas al río Tormes y arroyo del Zurguén establecida en el PGOU 2004 de Salamanca para desarrollar un Plan Especial de Protección de sus riberas, al objeto de crear un gran parque continuo de características urbanas y rústicas a lo largo de las orillas de ambos cursos de agua. Todo ello se especificaba en unos objetivos sectoriales entre los que se precisaba el de completar la protección del patrimonio cultural prevista en el PGOU. Es aquí donde se plantean ya, pues, acciones y propuestas en relación con los bienes antes analizados. Precisamente la mejora del patrimonio cultural era uno de los cuatro bloques de actuaciones

estructurantes y sectoriales en que se concretaba el Plan, traducidas en sugerencias concretas localizadas en los distintos tramos en que se dividía el ámbito geográfico de aplicación. Además, preveía una operación de cesión de terrenos de la Fábrica de Mirat, en la Avenida de La Aldehuela-Polígono del Tormes, para trasladar de allí la fábrica y reordenar urbanísticamente la zona.

El Plan procedió al reconocimiento y catalogación de muchos de los bienes y elementos del patrimonio industrial (y de otra naturaleza) que antes hemos identificado (12 de los 29 incluidos en la Tabla 1), dándoseles así reconocimiento para su gestión y especificando sus normas de protección. Este Plan, sin embargo, fue anulado en febrero de 2014 por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, lo que no impidió que el Ayuntamiento continuase madurando cómo retomar esta propuesta.

Con tal idea y algunas reformulaciones, el gobierno municipal recuperó propuestas y actuaciones del Plan Especial (se rescata la idea esencial del mismo), que fue nuevamente presentado (tras su aprobación en Pleno municipal en abril de 2015) pero, en esta ocasión, con el formato de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Tormes+ 2016-2022, en el marco eurocomunitario de la convocatoria de Programas Operativos de Crecimiento Sostenible (POCS), siendo aprobado en esta instancia a finales del año 2016 y concediéndosele financiación para su ejecución (algo superior a los 9 millones de euros procedentes de fondos europeos), la cual se ha iniciado ya.

La Estrategia propone el desarrollo de una actuación integrada que tiene al Río Tormes –en su tramo final a su paso por la ciudad de Salamanca–, a la Zona Agrícola de Salas Bajas (calificada como de Parques y Zonas Verdes en el PGOU de Salamanca) y a los Barrios transtormesinos de Buenos Aires, Tejares, Chamberí, Alambres-San Buenaventura y Arrabal como actores principales. Su objetivo principal es la puesta en valor, como recurso activo para el desarrollo urbano sostenible, del Río Tormes, sus Riberas y la Zona Agrícola de Salas Bajas para el conjunto de la ciudad de Salamanca buscando al mismo tiempo mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad urbana de los Barrios señalados. Contempla el espacio fluvial como instrumento de desarrollo y articulación espacial, superando su funcionalidad histórica como espacio “trasero”, de separación entre el centro urbano y la periferia transtormesina marginal en términos económicos y sociales (espacios industriales obsoletos, línea ferroviaria, barrios de acogida de colectivos marginales e inmigrantes, segregación espacial y social, etc.): un espacio de oportunidades, como se afirma en su Memoria.

Dentro del proceso de participación social e institucional a partir del que se terminó de elaborar el documento de esta Estrategia, dos fueron las iniciativas, finalmente recogidas, que inciden directamente en la gestión y tratamiento del patrimonio industrial de toda esta zona: la potenciación del Centro de Interpretación del Tormes en la antigua Factoría de la Luz en Tejares y la puesta en valor y

propuesta de conservación del Patrimonio Industrial existente en Tejares. De forma más articulada, el patrimonio industrial al que se ha hecho referencia en este texto se encuentra incardinado dentro del objetivo temático 6 de la EDUSI (conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos) y del objetivo específico que, dentro de este temático indicado, quiere promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural (en el que se acomodarían los bienes y elementos del patrimonio industrial) y natural. Ambos objetivos se desglosan en diversas líneas de actuación. La ubicación de un Centro de Interpretación del río Tormes en la antigua Fábrica de la Luz (considerado como “Nodo” de actuaciones en pro de la recuperación del patrimonio cultural a través de la rehabilitación y reutilización de este recurso patrimonial industrial) es, quizá, la propuesta más precisa directamente relacionada con los elementos del patrimonio industrial transtormesino que no han experimentado proceso alguno de recuperación y reutilización.

Nada más se dice de los otros elementos, excepto la integración de algunos de ellos (norias, pesqueras y aceñas) en las rutas señalizadas y acciones propuestas que encaminen, como destino final, a la visita del Centro de Interpretación, cuyos contenidos habrán de perfilarse. Está, pues, por ver cómo a corto y medio plazo este instrumento puede promover la recuperación e integración del patrimonio industrial transtormesino. Constituye, eso sí, un reto en la gestión del mismo.

Así pues, puede concluirse que el conjunto de bienes y elementos ligados a las herencias de una actividad y una dinámica industriales pasadas, localizados en el sur de la ciudad de Salamanca (parte de la Salamanca transtormesina), tan solo han sido atendidos y gestionados de forma inconexa y parcialmente. El balance es desigual, pues es cierto que no ha existido un planteamiento conjunto, coordinado y coherente en que se formularan propuestas que integrasen a todos, el patrimonio industrial no ha sido un eje prioritario de atención en la gestión urbana. De los señalados en este trabajo, muy pocos mantienen el uso para el que fueron construidos (Estación de ferrocarriles de Tejares y Silo junto a ella; Talleres/Cocheras de Obras Públicas, Fábrica de Mirat y los puentes); otros fueron rehabilitados y albergan nuevas ocupaciones (actual Casino del Tormes, actual Museo de la Automoción, actual edificio Domus Artium 2); y varios están en estado ruinoso y de marcado deterioro, si bien alguno de estos quiere ser recuperado (caso de la antigua Fábrica de la Luz, en el barrio de Tejares). Sólo en los últimos años, primero con el Plan especial del Tormes (2010) y luego con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Tormes+ 2017-2022, a la que ha seguido el lanzamiento en el mes de noviembre del denominado Plan Especial de Protección de Infraestructura Verde de Salamanca, la atención y sensibilización hacia este tipo de patrimonio ha merecido cierta atención, aunque solo aplicable a parte de los bienes de los que aquí se ha dado cuenta. A medio plazo, la puesta en marcha de estas iniciativas puede representar una opción, aunque con sus limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Dorado, María Isabel (2010a): “Nuevas miradas sobre nuevos paisajes. Un acercamiento al paisaje industrial en su consideración como paisaje cultural”; en Cornejo Nieto, C. Morán Sáez, J. y Prada Trigo, J.: *Ciudad, Territorio y Paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar*; pp. 333-353.
- Alba Dorado, María Isabel (2010b): “Paisajes de la memoria. Hacia una definición del paisaje industrial como paisaje cultural”; en *Patrimonio Industrial y Paisaje*, Gijón, TICCIH-España y Ed. CICEES, pp. 447-453.
- Alba Dorado, María Isabel (2014): “Nuevos enfoques metodológicos en el estudio del paisaje industrial”; en *II Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía.
- Alba Dorado, María Isabel (2016): “Nuevos modos de intervención en viejos paisajes industriales”; en *I Congreso Internacional de Patrimonio Industrial y la Obra Pública. Nuevas estrategias en la gestión del Patrimonio Industrial*, Sevilla, Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, pp. 470-477.
- Alonso Ibáñez, M^a.R. (2002): “Aspectos normativos del patrimonio industrial”; en AA.VV.: *Patrimonio industrial: lugares de la memoria*; Gijón; INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza. Asociación de Defensa del Patrimonio); pp. 109-127.
- Alonso Santos, José Luis; Aparicio Amador, Luis Javier; Bustos Gisbert, María Luisa y Sánchez Hernández, José Luis (1991), “El espacio industrial en Salamanca: situación y tendencias actuales”, en Méndez, Ricardo -coord.-, *Reestructuración industrial en los espacios urbanos*, Madrid, Grupo de Geografía Industrial (Documentos de Trabajo)-Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 151-170.
- Álvarez Areces, Miguel Angel (2003): *Estructuras y paisajes industriales. Proyectos socioculturales y turismo industrial*; Ed. Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales (CICEES); Gijón; 268 pp.
- Álvarez Areces, Miguel Angel (2008): “Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea”; en *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, vol. 21, n° 1, pp. 6-25, disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2799355>.

Álvarez Areces, Miguel Angel (2009): “Patrimonio, cultura y paisaje; recursos para una economía sostenible; en *Ambient@*, nº 88 pp. 9-19, disponible en <http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Alvarez.htm>

Álvarez Areces, Miguel Angel (2010): “Patrimonio industrial, paisaje y desarrollo territorial”; *ÁREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 29; pp. 21-29, disponible en <http://revistas.um.es/areas/article/view/115481/109521>.

Álvarez Areces, Miguel Angel (2017): *Pensar y actuar sobre el patrimonio industrial en el territorio*, Gijón, Ed. Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales (CICEES), 664 pp.

Ayuntamiento de Salamanca, *Plan Especial de Reforma Interior “Laboratorios Coca”-Chamberf. Acciones 52 y 53 del Plan General de Ordenación Urbana (Diciembre 1990)*, consultado en las oficinas del Patronato de Vivienda y Urbanismo (PVU)

Ayuntamiento de Salamanca, *Plan Especial de Protección del Río Tormes y Arroyo del Zurguén*, disponible en http://urbanismo.aytosalamanca.es/es/archivourbanistico/anuncio_0057.

Ayuntamiento de Salamanca, *Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Salamanca. Revisión-Adaptación 2004 (Texto refundido)(Aprobación definitiva: enero 2007)*, disponible en <http://www.urbanismo.aytosalamanca.es/es/visor/index.html>

Ayuntamiento de Salamanca, *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) 2017-2022 Tormes+*, disponible en <http://www.mastormessalamanca.es/es/index.html>

Ballester, Jose María (1997): “El patrimonio industrial y técnico, memoria de Europa. Políticas y prácticas del Consejo de Europa”; *OP*, nº 41; pp. 4-9.

Benito del Pozo, Paz (1998), “Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo”, *Ciudades*, nº 4, pp. 171-178.

Benito del Pozo, Paz (2002), “Patrimonio industrial y cultura del territorio”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34, pp. 213-227.

Benito del Pozo, Paz -dir.- (2008), *Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León*, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 166 pp.

- Benito del Pozo, Paz (2009), “Herramientas para intervenir en el patrimonio: el Inventario de patrimonio industrial de Castilla y León”, *Polígonos. Revista de Geografía*, nº 19, pp. 181-191.
- Benito del Pozo, Paz (2012), “Territorio, paisaje y herencia industrial: debates y acciones en el contexto europeo”, *Documents d’anàlisi geogràfica*, Vol. 58, nº 3, pp. 443-457.
- Benito del Pozo, Paz; Calderón Calderón, Basilio y Pascual Ruiz-Valdepeñas, Henar (2009), “Recuperar y rehabilitar el patrimonio industrial urbano. Entre el desamparo institucional y la voracidad urbanística”, *Ciudades*, nº 12; pp. 197-219.
- Benito del Pozo, Paz; Calderón Calderón, Basilio y Pascual Ruiz-Valdepeñas, Henar (2016), “La gestión territorial del patrimonio histórico industrial en Castilla y León (España): fábricas y paisajes”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, nº 90, pp. 136-154.
- Biel Ibáñez, María Pilar, & Cueto Alonso, Gerardo. (2009). *100 elementos del patrimonio industrial en España*, Madrid, TICCIH España, Instituto del Patrimonio Cultural de España ((IPCE) y Ed. CICEES.
- Cabo Alonso, Ángel (1981), *Salamanca: personalidad geográfica de una ciudad*, Universidad de Salamanca.
- Cañizares Ruiz, Carmen (2005): *Territorio y patrimonio minero-industrial en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 155 pp.
- Cañizares Ruiz, M.C. (2010): “El patrimonio industrial. Un recurso del territorio y un componente del paisaje”. En *Patrimonio Industrial y Paisaje*, Gijón, TICCIH-España y CICEES, pp. 497-503.
- Cañizares Ruiz, Carmen (2011): “El territorio como protagonista en el análisis geográfico del patrimonio industrial” en *I Congreso Internacional de Investigación sobre el Paisaje Industrial (VV.AA)*. Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, 1-7.
- Cañizares Ruiz, Carmen; Pascual Ruiz-Valdepeñas, Henar y Benito del Pozo, Paz (2016), “Buenas prácticas en la reutilización del patrimonio industrial como recurso para el desarrollo en España”, en García Marín, Ramón; Alonso Sarria, Francisco; Belmonte Serrato, Francisco y Moreno Muñoz Daniel -coords.-, *XV Coloquio*

Ibérico de Geografía: Retos y tendencias de la Geografía Ibérica. Actas, Murcia, Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), pp. 443-451.

Capel Sáez, Horacio (2014): *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 183 pp.

Castrillo, Carmen y De Castro, María Auxiliadora (1998), *Memoria del Arrabal. Una encrucijada a la vera del río*, Salamanca, Asociación de Vecinos del Arrabal del Puente.

Claver Gil, Juan y Sebastián Pérez, Miguel Angel (2016): *Aproximación y propuesta de análisis del patrimonio industrial inmueble español*, Madrid, UNED, 309 pp.

Cueto Alonso, Gerardo (2010): “El patrimonio industrial como motor de desarrollo económico”; en *Patrimonio Cultural de España*, 3, pp. 159-173.

Díez Elcuaz, José Ignacio (1999), “Los puentes de Salamanca”, en *Salamanca. Revista de Estudios*, 42, pp. 121-144.

Díez Elcuaz, José Ignacio (2003), *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León-Delegación Salamanca.

Díez Elcuaz, José Ignacio (2013), “El puente de Enrique Estevan y el fin de la arquitectura del hierro”, en García Figuerola, Miguel -coord.-, *Historia del comercio y la industria de Salamanca y Provincia (Actas de las IV Jornadas celebradas en el Museo del Comercio)*, Salamanca, Museo del Comercio y la Industria de Salamanca, pp. 9-34, disponible en http://museodelcomercio.es/publi_ver.asp?tipo=2&id=41 [consulta: 14-09-2017].

Fernández-Baca Casares, Román (2007): “Reflexiones sobre el patrimonio industrial”; en *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 7; pp. 53-57, disponible en <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/bienes culturales/n-7/capitulos/10-Reflexiones.pdf>.

García Catalán, Enrique (2016), *Una ciudad histórica frente a los retos del urbanismo moderno: Salamanca en el siglo XIX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- García-Figuerola Paniagua, Miguel Ángel (2011): “Mirat S.A. 160 años de publicidad fabril. Una exposición temporal en el Museo del Comercio y la Industria de Salamanca”; en *Lámpara: patrimonio industrial*, 4, pp. 80-83, disponible en: <http://museodelcomercio.es/PDF/divulgacion/llampara4.pdf>.
- González-Varas, Ignacio (2015): *Patrimonio cultural. Concepto, debates y problemas*; Madrid, Cátedra, 246 pp.
- Hernando Álvarez, Clara (2013): “Patrimonio preindustrial e industrial hidráulico: memoria y olvido en las orillas del Tormes”; en *Revista Arkeogazte*, nº 3, pp. 271-288.
- Hortelano Mínguez, Luis Alfonso (2000), “Cambios territoriales y retos de futuro de la ciudad de Salamanca al sur del río Tormes”, en *Salamanca. Revista de Estudios*, 44, pp. 67-81.
- Junta de Castilla y León (2005): *Plan Pahis 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León*. Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales, 166 pp, disponible en <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284184946800/ / / .>
- Junta de Castilla y León (2015): *Plan Pahis 2020 del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Gestión integral, sostenible y participativa del patrimonio cultural*. Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales, 145 pp.
- Layuno Rosas, Angeles: (2013): “Paisajes urbanos de la industria. Apropiación estética y conservación patrimonial”; en *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, 3 (I) Extraordinario, pp. 641-678.
- Linarejos Cruz, María et al. (2002): “El Plan Nacional de Patrimonio Industrial”; en AA.VV.: *Patrimonio industrial: lugares de la memoria; INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza. Asociación de Defensa del Patrimonio)*; Gijón; pp. 43-51.
- Linarejos Cruz, María (2007a): “Plan Nacional de Patrimonio Industrial: apuntes históricos y conceptuales”; en *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 7; pp. 31-41.
- Linarejos Cruz, María y Español Echániz, Ignacio Miguel (2007b): “Los paisajes de la industrialización”; en *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 7; pp. 119-131.

- Linarejos Cruz, María et al. (2002): “Un siglo de actividades industriales configurando paisaje”; en *Ábaco: Revista de Cultura y Ciencias Sociales*; 86, pp. 14-22.
- López García, Santiago Manuel. (2012), “La fábrica salmantina de harinas El Sur: la estructura industrial de la ciudad a comienzos del siglo XX”, en García Figuerola, Miguel -coord.-, *Historia del comercio y la industria de Salamanca y Provincia (Actas de las Terceras Jornadas celebradas en el Museo del Comercio)*, Salamanca, Museo del Comercio y la Industria de Salamanca, pp. 131-143, disponible en http://museodelcomercio.es/publi_ver.asp?tipo=2&id=37 [consulta: 14-09-2017].
- Miranda Regojo, Fátima (1985), *Desarrollo urbanístico de postguerra en Salamanca*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León-Delegación Salamanca.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015): *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*, Madrid, 46 pp., disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/plan-nacional-de-patrimonio-industrial/patrimonio-historico-artistico/20708C>.
- Núñez Izquierdo, Sara (2017), “Arquitectura industrial en Salamanca en el siglo XX”, en García Figuerola, Miguel (Coord.), *Historia del comercio y la industria de Salamanca y Provincia (Actas de las VI Jornadas celebradas en el Museo del Comercio)*, Salamanca, Museo del Comercio y la Industria de Salamanca, pp. 101-120, disponible en http://museodelcomercio.es/publi_ver.asp?tipo=2&id=53 [consulta: 14-09-2017].
- Pardo Abad, Carlos J. (2008a): “Estrategias de ordenación y gestión urbana del patrimonio industrial en España”, en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 157, pp. 473-498.
- Pardo Abad, Carlos J. (2008b): *Turismo y Patrimonio Industrial: un análisis desde la perspectiva territorial*, Madrid, ed. Síntesis; 230 pp.
- Pardo Abad, Carlos J. (2010): “El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, pp. 239-264.
- Pardo Abad, Carlos J. (2016): *El patrimonio industrial en España. Paisajes, lugares y elementos singulares*. Madrid, ed. Akal. 286 pp.
- Plaza Gutiérrez, Juan Ignacio y Sánchez Hernández, José Luis (2000), “Transformaciones y crecimiento de la ciudad de Salamanca en el decenio finisecular”, en *Salamanca. Revista de Estudios*, 44, pp. 13-37.

- Sánchez Mustieles, Diana (2011): “El patrimonio industrial arquitectónico, el gran olvidado del siglo XX”; en *CAH 20thC-International Conference Intervention Approaches for the 20th Century Architectural Heritage. Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico del siglo XX*; Madrid, 14-15-16 de Junio de 2011; pp. 1-7, disponible en: <http://es.calameo.com/books/0009029728491d2c82f7c>.
- Sánchez Sánchez, Pilar y Borrego Bermejo, Miguel (1989): *Chamberí. Barro, paja y agua*, Salamanca, Asociación de Vecinos Asamblea de Chamberí.
- Senabre López, David (2002), *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad*, Salamanca, Consejería de Fomento-Junta de Castilla y León
- Sobrino Simal, Julián (2009a): “Patrimonio industrial y desarrollo territorial: retos y posibilidades”; *Actas del V Congreso Nacional de Molinología*; Alcázar de San Juan (Ciudad Real); Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 19-28.
- Sobrino Simal, Julián (2009b): “El patrimonio industrial y minero”; en Castillo Ruiz, J.; Cejudo García, E. y Ortega Ruiz, A. -coords.-: *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 26-49.
- Trachana, Angelique. (2011): “La recuperación de los paisajes industriales como paisajes culturales”; *Ciudades*, 14, pp. 189-212.
- Villar Castro, Julio (2000), “De ciudad encorsetada a desparramada metrópoli. Salamanca en el siglo XX”, en *Salamanca. Revista de Estudios*, 45, pp. 189-219.
- Villar Castro, Julio; Hortelano Mínguez, Luis Alfonso y Ortega Lacalle, Víctor Manuel (1995), “Salamanca: la ciudad actual y la expansión hacia la periferia”, en Cabero Diéguez, Valentín y Llorente Pinto, José Manuel -coords.- *Salamanca y sus comarcas*, Salamanca, Agedime S.L.-Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales S.A.-El Adelanto, pp. 345-352.

El autor agradece los comentarios y observaciones apuntados en la revisión del trabajo por los evaluadores que han contribuido indudablemente a mejorarlo. Asimismo, agradece a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León el acceso a la consulta del Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de Salamanca y al Patronato de Vivienda y Urbanismo de Salamanca las facilidades para la consulta de documentación urbanística.